



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 14 NOV 2011

RES. DECECO N° 827.11

Expte. N° 6262/11.-

V I S T O :

La Resolución CD-ECO N° 317/11, por medio del cual se designa a la Cra. MARÍA LORENA GAIDA, D.N.I. Nro. 24.697.892, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con dedicación Simple, para la Asignatura "**Organización de Empresas**" de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2003) de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Fijar el día 10 de Noviembre de 2011, como fecha de toma de posesión de la Cra. MARÍA LORENA GAIDA, D.N.I. Nro. 24.697.892, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con dedicación Simple, para la Asignatura "**Organización de Empresas**" de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2003) de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO